

Tunja, 21 de Julio de 2026

SEÑORES:
MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA **CDNI – CA 0085 - 26**
Ciudad

Referencia: **COTIZACION SERVICIO ALQUILER DE MAQUINARIA**

Respetado señores

CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS Es una firma de consultoría y construcción de obra civil nacional, especializada en brindar diseños, consultoría, construcción obras civiles e interventorías, que cuenta con un equipo experto y profesional en todas áreas de la Ingeniería en desarrollo, diseño, planificación, interventoría, ejecución de obras civiles y suministro de materiales de construcción, regida bajo normas de construcción tanto internacional como nacional y con los más altos estándares de calidad.

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA
RAZON SOCIAL: CDNI. INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901209686-1
DIRECCION: Centro Comercial Plaza Real Oficina 215B
TELEFONOS: 3107848520 – 3103174403
CORREO: cdni.ingenieria@gmail.com
REGIMEN TRIBUTARIO: COMUN

De acuerdo a su solicitud nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar cotización para el alquiler de maquinaria pesada para mantenimiento de vías, como se presenta a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	UND	VALOR UNIT
1	Retroexcavadora Oruga	Caterpilar 320 D	2012	Hora	$250.000
2	Motoniveladora	GD 555	2012	Hora	$250.000
2	Vibro compactador 10 ton	Ingersoll Rand	2006	Hora	$170.000

1. **SUMINISTRO A CARGO DEL CONTRATANTE**

- Certificaciones, documentos o accesorios adicionales para la máquina, así como exámenes adicionales para el operador.
- Dirección de los trabajos
- Desplazamiento operadoradores a la obra.

2. **SUMINISTRO A CARGO DE CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS**



- Mantenimiento del equipo
- Operador con experiencia
- Alimentación y hospedaje del operador
- Salarios, seguridad social, dotación, prestaciones sociales del operador. (Sobre salarios legales, No convencionales ni tablas mejoradas) Alimentación y hospedaje del operador.

3. CONDICIONES COMERCIALES

- Vigencia de la cotización hasta el 28 de Julio del 2026
- Los equipos se encuentran en perfecto estado y funcionamiento.
- Se solicita al contratante un anticipo
- En caso de trabajar horas nocturnas dominicales o festivos, se cobrará la hora adicional.
- El operador tendrá disponibilidad de trabajo 8 horas diarias de lunes a sábado, sin superar 48 semanales entre las 7:00 y las 17:00.
- Si no se trabaja en el día, se cobra mínimo un stand by de 4 horas por cada máquina.
- El valor de la hora incluye IVA

4. FORMA DE PAGO

- Se harán cortes quincenales para pago de maquinaria

5. COSTO TRANSPORTE

- Será asumido por la entidad contratante o quien necesite el alquiler, tanto de ida como de regreso

Este documento es de carácter confidencial y por ende NO es reproducible ni se puede difundir sin autorización escrita del representante legal de CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

Ing Camilo Alarcón G
Gerente
Celular: (57) 3107848520